

**Proceso de conformación del Banco de Oferentes de la SECRETARÍA
DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO para la eventual contratación de los
SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN por medio del Operador
de Váuchers – Consorcio BPAI-650**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DETALLADO

REQUISITOS JURÍDICOS

No.	NOMBRE PERSONA JURÍDICA	NIT	EVALUACIÓN
1	CORPORACION BIOINTROPIC	900724034-2	NO CUMPLE
2	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA - BICTIA	901185938-5	NO CUMPLE
3	INNPACTA S A S	900859576-2	CUMPLE
4	MPR MORENO ADVISORS S.A.S.	830107497-9	NO CUMPLE
5	RANDOM MONKEY SAS	900854504-1	NO CUMPLE
6	BONA INGENIEROS SAS	901626532-2	NO CUMPLE
7	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO – CIDET	811001689-0	NO CUMPLE
8	PARQUE TEC	N/A	NO CUMPLE
9	IN-NOVA COLOMBIA S A S	900355189-1	CUMPLE
10	DIBANKA S.A.S.	901383028-7	NO CUMPLE
11	PROPYMES S.A.S. BIC	901044033-0	NO CUMPLE
12	GOMEZ-PINZON ABOGADOS S.A.S.	800175087-3	NO CUMPLE
13	GT CONSULTING S.A.S.	900294166-1	CUMPLE
14	TRANSORIGEN S.A.S.	901388436-1	NO CUMPLE
15	CONSTRUACABADOS GAVIRIA SAS	900.851.334	NO CUMPLE
16	GUANDERA S A S	900570646-7	NO CUMPLE
17	ENGAGEMENT SAS	900591409-8	NO CUMPLE
18	MUNDOCOM SAS BIC	830054101-9	NO CUMPLE
19	OlarteMoure y Asociados S.A.S.	830122870-6	CUMPLE
20	TFI TOURISM AND CULTURE FUND FOR INNOVATION SAS	901628569-3	NO CUMPLE
21	JMCONSULTING COMPANY S.A.S	900611984-9	NO CUMPLE
22	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	899999230-7	CUMPLE
23	PRODUCTOS Y PROGRAMACIÓN COLOMBIA PROGRACOL SAS	900478624-2	CUMPLE
24	INVEST ENGINEERING S.A.S	900822148-3	NO CUMPLE
25	PONS COLOMBIA SAS	900631659-5	CUMPLE
26	GRUPO CONINGENIO INTERNACIONAL S.A.S.	900222913-7	NO CUMPLE

27	Mana Common Marketing LLC (“Mana Tech”)	N/A	NO CUMPLE
28	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS	804009247-1	NO CUMPLE
29	HIDROLAB COLOMBIA LIMITADA	800038601-3	NO CUMPLE
30	TECNOLOGIA E INNOVACION INVERSIONES SAS	900224607-7	CUMPLE
31	1LABS S A S	900985098-2	NO CUMPLE

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

32	CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA	800093455-8	CUMPLE
33	CATALIZADORA KAMAY S.A.S BIC	901471365-1	NO CUMPLE
34	LA COCREADORA SAS	901108678-7	NO CUMPLE
35	CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	900458879-8	NO CUMPLE
36	GRUPO DOBLE ELE S.A.S BIC	900923453-9	NO CUMPLE
37	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	860007759-3	NO CUMPLE
38	CABRERA ESTUDIO LEGAL S A S	900847042-1	NO CUMPLE
39	CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.	900076677-7	CUMPLE
40	"CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE CPC		CUMPLE
41	ORIENTE"	804012522-1	CUMPLE
42	DISTILLED INNOVATION S.A.S.	900694788-1	NO CUMPLE
43	"CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE		NO CUMPLE
44	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - KLUSTER LATAM"	901455381-2	NO CUMPLE
45	MUTABLEHUB SAS BIC	901463630-5	NO CUMPLE
46	INGALEJO DE COLOMBIA SAS	900581224-1	CUMPLE
47	ESPINOSA OLARTE ABOGADOS S.A.S.	900362075-1	NO CUMPLE
48	PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S A S	900882944-6	NO CUMPLE
49	DERECHO + INNOVACIÍN S.A.S.	901379407-1	NO CUMPLE
50	CORPORACION CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	805002329-7	NO CUMPLE
51	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	891480035-9	NO CUMPLE
52	ARKDIA SAS	901169786-5	NO CUMPLE

53	BEYOND IDEATION GROUP SAS	900479969-2	NO CUMPLE
54	ASOCIACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE BOGOTA	900162284-4	NO CUMPLE
55	ECOMODULARES S.A.S. BIC	900150087-8	NO CUMPLE
56	MAPALE COLOMBIA SAS	900081472-4	NO CUMPLE
57	UNIT CO SAS	900153552-5	NO CUMPLE
58	QUÍD LAB SAS	901245434-3	NO CUMPLE
59	CLARKE MODET & CO COLOMBIA S.A.S	830008643-3	CUMPLE

60	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA CONSULTORÍA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA S.A.S	"860022382-3	CUMPLE
61	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO	901312048-0"	NO CUMPLE
62	NATURA SOFTWARE SAS	860006848-6	CUMPLE
63	10X THINKING S.A.S BIC	900609187-9	NO CUMPLE
64	GLOBALQUIMIA LTDA	900143599-8	NO CUMPLE
65	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856-9	NO CUMPLE
66	FIREFLY ENERGY SAS	900955188-9	CUMPLE
67	ROBLEDO ABOGADOS S.A.S	901224173-6	NO CUMPLE
68	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897-4	CUMPLE
69	INNOVATIVE GENERATION PLUS LTDA	900346672-1	CUMPLE
70	HUB DE INNOVACION Y DESARROLLO I+D SAS	901321498-1	NO CUMPLE
71	A L R ASESORIA Y DESARROLLO INTEGRAL SAS	900967257-0	NO CUMPLE
72	INDUSTRIAS RUIZ NBA SAS	900807442-1	NO CUMPLE
73	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN-CESA	860045740-6	NO CUMPLE
74	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720-1	NO CUMPLE
75	LAUFER GROUP SAS	901039128-1	NO CUMPLE
76	IKU S A S BIC	900696752-1	NO CUMPLE
77	JERREJERRE SAS	900837481-7	CUMPLE
78	XTRATEGY.CO SAS	900989191-8	CUMPLE
79	SEGEN GROUP SAS	900567630-9	CUMPLE
80	BCFORT SAS	901228480-0	CUMPLE
81	FUNDACION INSTITUTO BARTOLOME DE LAS CASAS	900475076-2	NO CUMPLE
82	TINGE SAS	901197242-1	NO CUMPLE
83	METALNOX S A S	900063088-2	NO CUMPLE
84	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273-0	NO CUMPLE
85	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS	900350772-3	CUMPLE
86	SHACKLETON	N/A	NO CUMPLE
87	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS	900514360-8	NO CUMPLE
88	CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	830000440-9	NO CUMPLE
89	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL	900895294-3	CUMPLE
90	INNOVACOL GROUP S.A.S	901498944-3	CUMPLE

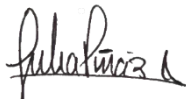
91	GRUPO CONSULTOR MORENO S.A.S	900269832-1	CUMPLE
92	TDC LAB S.A.S	901290535-1	NO CUMPLE
93	EDUMEDIA SAS	900347378-3	NO CUMPLE
94	M&T CONSULTING S.A.S.	900923248-5	CUMPLE
95	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	900361140-6	NO CUMPLE
96	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	900180913-5	NO CUMPLE
97	Rebus Innovation Tech SAS	900193599-1	NO CUMPLE
98	REBUS TECHNOLOGY S A S	900957687-1	NO CUMPLE
99	CYMETRIA GROUP SAS	900093735-8	NO CUMPLE
100	ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S.	811007550-3	CUMPLE
101	SINCOTEL SOLUTIONS S.A.S.	830109213-3	CUMPLE
102	CREATIVELAB SAS BIC	900154934-1	NO CUMPLE
103	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	800116217-2	NO CUMPLE
104	VIATRANS DEL CARIBE LTDA.	900230901-2	NO CUMPLE
105	ILAB DIGITAL TIC SAS	901331854-1	NO CUMPLE
106	GRUPO CUBO SAS	830129409-5	NO CUMPLE
107	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S.	900542831-4	CUMPLE
108	SINERGIA CONSULTING GROUP SAS	900625344-6	NO CUMPLE
109	4L INGENIERIA S.A.S	901144628-1	NO CUMPLE
110	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	890902920-1	NO CUMPLE
111	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	900483711-5	CUMPLE
112	AMCHAM Y AMCHAM COLOMBIA	860013777-0	NO CUMPLE
113	FEDESOFTE	800048884-3	NO CUMPLE
114	DIGITAL DREAMS COLOMBIA S.A.S.	901042090 -1	NO CUMPLE
115	INTER-TELCO S.A.S.	900382516-1	NO CUMPLE
116	FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA	860006806-7	NO CUMPLE
117	NIJAH D S.A.S.	900440963-1	NO CUMPLE
118	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA	890203944-9	NO CUMPLE
119	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762-2	NO CUMPLE
120	TECNOLOGIAS APLICADAS APLI-K EU	900163094-6	NO CUMPLE

121	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	860066789-6	NO CUMPLE
122	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063-3	NO CUMPLE
123	GENVAL SAS	900586301-1	NO CUMPLE
124	VENTURE & DEVELOPMENT S.A.S	900143616-5	NO CUMPLE
125	DAR SOLUCIONES SAS	900336119-5	CUMPLE
126	DOCEPROJEKTO SAS	900948355-3	NO CUMPLE
127	VICTOR TAMAYO S.A.S.	900402692-7	NO CUMPLE
128	PANTERA MAKERS S.A.S.	900368050-3	NO CUMPLE

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No 1	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION BIOINTROPIC	
IDENTIFICACIÓN		900724034-2	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		CLAUDIA MARCELA BETANCUR GIRALDO C.C. No. 43.618.645	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE, el documento remitido no cuenta con las declaraciones previstas en el formato establecido por la Entidad
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE, No aporta el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos solicitados.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

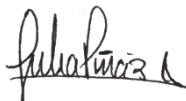


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No 2	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA – BICTIA	
IDENTIFICACIÓN		901185938-5	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE C.C. No. 80418279	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, no se establece el cumplimiento de la obligación durante los últimos 6 meses.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos solicitados.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

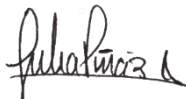


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No 3	
PROPO NENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INNPACTA S A S
IDENTIFICACIÓN	900859576-2	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	Ortega Mendoza Mario C.C. No.13540378	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentes:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: N/A</p>	<p>CUMPLE</p>

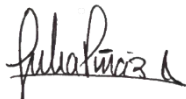


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No 4	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	MPR MORENO ADVISORS S.A.S.	
IDENTIFICACIÓN		830107497-9	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA C.C. No. 18393182	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar el documento solicitado.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

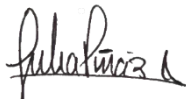


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
 Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No 5	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE RANDOM MONKEY SAS	
IDENTIFICACIÓN	900854504-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	Juan Pablo Marin Diaz C. C. No 80.099.803	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE, no adjunta el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, el certificado no establece el cumplimiento de los últimos 6 meses, tal como lo precisa el requisito.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.</p>	<p>NO CUMPLE.</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en e l(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces.</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos solicitados.</p>	<p>.NO CUMPLE</p>

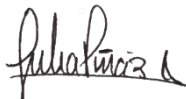


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No 6	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	BONA INGENIEROS SAS	
IDENTIFICACIÓN		901626532-2	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		Nestor Ricardo Ortega Roa C.C. No. 1032409743	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO CUMPLE, no aporta el documento	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, no aporta el documento	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	

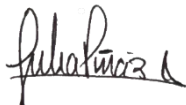
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE, no aporta el documento
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE, no aporta el documento
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE, no aporta el documento
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE, no aporta el documento
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	NO CUMPLE, no aporta el documento
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN, Allegar los documentos solicitados.	NO CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.		
PROPUESTA		No. 7
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET
IDENTIFICACIÓN		811001689-0
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		CARLOS ARIEL NARANJO VALENCIA C. C. 10.226.690
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar documentos solicitados.	NO CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No. 8
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	PARQUE TEC
IDENTIFICACIÓN		NO APORTA DOCUMENTO PARA VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		NO APORTA DOCUMENTO PARA VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.

NO CUMPLE,
DOCUMENTO SIN FIRMA

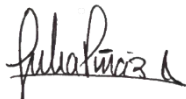
NO CUMPLE, NO APORTA
DOCUMENTO

NO CUMPLE, NO
APORTA DOCUMENTO

NO CUMPLE, NO
APORTA DOCUMENTO

**NO APORTA
DOCUMENTO PARA
VERIFICAR ESTA
INFORMACIÓN**

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	NO CUMPLE, NO APORTA DOCUMENTO
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos.	NO CUMPLE

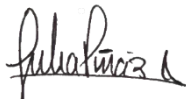


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No. 9	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	IN-NOVA COLOMBIA S A S	
IDENTIFICACIÓN		900355189-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		ESTHER ALVAREZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula Extranjería número 413460:	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: N/A</p>	<p>CUMPLE</p>

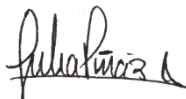


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 10	
PROPO NENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	DIBANKA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	901383028-7	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	BERNABÉ BARRAGÁN RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía 5.822.559	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, no aporta el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor	CUMPLE

	fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar el documento requerido.	NO CUMPLE

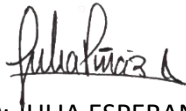


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No.11	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE PROPYMES S.A.S. BIC	
IDENTIFICACIÓN	901044033-0	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	OSCAR ANDRES CEBALLOS ACOSTA identificado con Cédula de ciudadanía número 79713249	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor	NO CUMPLE, no aporta la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del contador público y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses

	fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos relacionados.	NO CUMPLE

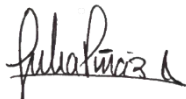


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No. 12	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	GOMEZ-PINZON ABOGADOS S.A.S.	
IDENTIFICACIÓN		800175087-3	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		MAURICIO PIÑEROS PERDOMO C. C. No 79.272.194	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, no se remite la fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos relacionados.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

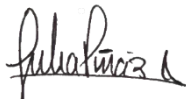


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 13	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	GT CONSULTING S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	900294166-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	MARIA CLARA LOPEZ GOMEZ, C. C. No 43617352	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: N/A</p>	<p>CUMPLE</p>

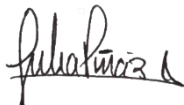


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 14	
PROPO NENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	TRANSORIGEN S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	901388436-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	YURI TATIANA MARTIN BAYONA C.C. No: 1012459880	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE, no se establece el nombre del representante legal
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE, no aporta el documento.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE, no aporta el documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el documento.</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el documento.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el documento.</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el documento.</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el documento.</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos relacionados.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

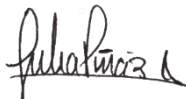


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA		No. 15	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSTRUACABADOS GAVIRIA SAS	
IDENTIFICACIÓN		900.851.334	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		PATRICIA DEL ROSARIO JARAMILLO C.C. No. 53.008.193 NO SE APORTA EL DOCUMENTO QUE PUEDA CONSTATAR LA INFORMACIÓN	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO CUMPLE, no aporta el documento.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE, no aporta el documento.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, no aporta el documento.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	NO SE PUEDE CONSTATAR SI SE REQUIERE O NO

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento.
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos relacionados.	NO CUMPLE

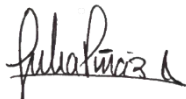


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 16	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	GUANDERA S A S
IDENTIFICACIÓN	900570646-7	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	FREDI JAVIER VELASCO VILLARREAL C. C. No 80.170.249	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE, debe ingresar en la carta el nombre del representante legal y corregir el número de la cedula.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

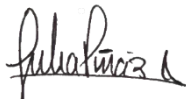
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, el certificado no establece el cumplimiento durante los últimos 6 meses</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Remitir documento relacionado</p>	<p>NO CUMPLE</p>



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.		
PROPUESTA	No. 17	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	ENGAGEMENT SAS
IDENTIFICACIÓN	900591409-8	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	Wilmar Parra Castellanos C.C. No. 81720589	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE, no aporta el documento
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE, no aporta el documento
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE, no aporta el documento
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos objeto de observación.	NO CUMPLE

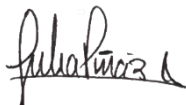


EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 18	
PRO- PON- ENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	MUNDOCOM SAS BIC
IDENTIFICACIÓN	830054101-9	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	CARLOS YEOVANY HURTADO CASTAÑEDA C.C. No. 80241860	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE, la fecha de expedición es mayor a 30 días de la fecha de la radicación de la oferta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor	CUMPLE

	fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar documento solicitado	NO CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ

Abogada OJ



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



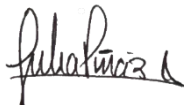
OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA

No. 19

PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	OlarteMoure y Asociados S.A.S.	
IDENTIFICACIÓN		830122870-6	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		Carlos Reinaldo Olarte García C. C. No 79.782.747	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ



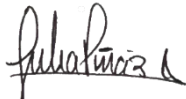
**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.	
PROPUESTA	No. 20
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE TFI TOURISM AND CULTURE FUND FOR INNOVATION SAS
IDENTIFICACIÓN	901628569-3

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	Paola Lopez Giraldo identificada con C.C No. 1047453090	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, aporta el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE, en la certificación no se establece el cumplimiento de la obligación de 6 meses
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos relacionados.	NO CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ



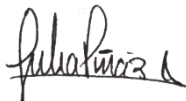
**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.	
PROPUESTA	No. 21
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE JMCONSULTING COMPANY S.A.S
IDENTIFICACIÓN	900611984-9
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	JAIME ALFREDO MORALES RUSSI C.C. No 19.461.854

CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, no remite el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar e documento requerido.	NO CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ



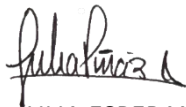
**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.	
PROPUESTA	No. 22
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE Universidad Distrital Francisco José de Caldas
IDENTIFICACIÓN	899999230-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	GIOVANNY MAURIO TARAZONA BERMUDEZ C.C. No. 79.571.941

CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	Cuando el proponente fuere una Institución de Educación Superior Pública: el proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de Educación Superior, con una vigencia máxima de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en el que conste su existencia, y el nombre del representante legal de la Universidad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ



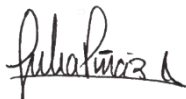
**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.		
PROPUESTA	No. 23	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE PRODUCTOS Y PROGRAMACIÓN COLOMBIA PROGRACOL SAS	
IDENTIFICACIÓN	900478624-2	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	CESAR STEVE ROJAS GUZMAN C.C. No. 79742017	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	<p>a) Que esté constituido legalmente;</p> <p>b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso;</p> <p>c) Los representantes legales de la misma;</p> <p>d) Las facultades del representante legal;</p> <p>e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.</p>	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	<p>Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p> <p>En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.</p>	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	<p>En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.</p>	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	CUMPLE

CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ



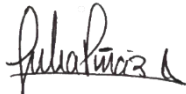
**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**



OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.		
PROPUESTA	No. 24	
PROPONENTES NOMBRE DEL PROPONENTE	INVEST ENGINEERING S.A.S	
IDENTIFICACIÓN	900822148-3	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	GONZALO MONTAÑO BORJA C.C. No 80.087211	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	<p>Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p> <p>En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.</p>	<p>NO CUMPLE, el rup tiene una fecha de expedición superior a 30 días</p>
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	<p>En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.</p>	<p>N/A</p>
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, no aporta el certificado, donde se establezca el cumplimiento de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, en los últimos 6 meses.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA BOGOTÁ DEL RL DE DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: remitir documento objeto de observación	NO CUMPLE

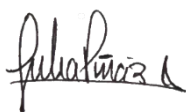

EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ

Abogada OJ


**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO**


OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.		
PROPUESTA	No. 25	
PROPONENTES NOMBRE DEL PROPONENTE	PONS COLOMBIA SAS	
IDENTIFICACIÓN	900631659-5	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	Claudia Lucía Caro Ramírez C.C. No. 40.017.374	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE

PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	CUMPLE



EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ

Abogada OJ



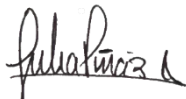
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO COMPETITIVO




OBJETO DEL CONTRATO: “ PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

PROPUESTA	No. 26	
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO CONINGENIO INTERNACIONAL S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	900222913-7	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	JORGE ANDRES TOLEDO MEDINA C.C. No. 7689041	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE, no aporta el RUP
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE, la certificación relaciona únicamente que en la actualidad no tiene personas a cargo, sin embargo, el requisito refiere al cumplimiento de los últimos 6 meses, de tal forma la certificación no cumple con los parámetros previstos en el requisito que se cita, en este ítem.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL RL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL RL DE PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos.</p>	<p>NO CUMPLE</p>





EVALUADOR JURÍDICO: JULIA ESPERANZA PIÑA PÉREZ
Abogada OJ

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 2	NOMBRE DEL PROponente	INDICAR EL NOMBRE DEL PROponente	Mana Tech
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROponente	No cumple: No se identifica en los documentos aportados
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente	No Cumple: Carlos Esnal No. Pasaporte 595151274 Se presume por la carta de presentación pero no existe un documento privado o publico que lo acredite como representante legal	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	82-5491232 Se extrae del Solicitud de Numero de Identificación de Contribuyente de Impuestos y Certificación	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	No. Pasaporte 595151274	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	No cumple: No aporta el equivalente	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentes:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	No cumple: En el encabezado no indica el nombre de la empresa	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	No existe documento donde se establezca quien en el representante legal y si quien presentó la oferta debe aportar un poder	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	No cumple: No aporta	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	No cumple: No aporta	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	No cumple: No aporta	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://svypsi.policia.gov.co/FSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	No cumple: No aporta
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	No cumple: No aporta
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	No cumple

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	804009247-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ABRIL BLANCO HENRY. C.C. 91202888
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO CUMPLE: No aporta
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	HIDROLAB COLOMBIA LIMITADA
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	800038601 3
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Varceils Del Mar Vargas Cruz C.C. No. 1064987953
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: Expedido 30 días antes de la presentación de su oferta
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE Verificado por la Entidad
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE Verificado por la Entidad

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	TECNOLOGIA E INNOVACION INVERSIONES SAS
IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE		900224607 7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		REYES ARIZA MAURICIO C.C. 000000094520815
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.		CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES:	<p>CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	1LABS S A S
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900985098 2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	GERENTE MORALES MORENO LINA MARCELA C.C. 000001026263299
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	800093455-8
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	SANTIAGO JOSE ECHAVARRIA ESCOBAR 70.566.720
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE Verificado por la entidad

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	<p>CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CATALIZADORA KAMAY S.A.S BIC
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901471365 1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Anderson Andres Alzate C.C. No. 000001015475064
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE Debe certificar el pago de lo indicado en el requisito como mínimo durante los últimos 6 meses.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	LA COCREADORA SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901108678 7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	BOLULLO CARAMES ROBERTO C.E. 00000000467531
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: 1. La certificación debe indicar el pago durante mínimo los últimos 6 meses. 2. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del contador público y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900458879 8
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Diana Carolina Gaviria C.C. No. 35509031
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: 1. La certificación deberá indicar que se encuentra al día en por lo menos los últimos 6 meses. 2. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE Verificado por la Entidad</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO DOBLE ELE S.A.S BIC
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900923453 9
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		NO SE EVIDENCIA EN DCOUMENTO APORTADO DE CAMARA Y COMERCIO
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		NO CUMPLE: 1. No se encuentra firmada. 2. El nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		Allegan de quien indican en carta de presentación como representante legal, sin embargo, no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE: Allegaron un certificado de matrícula donde no se puede evidenciar: a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.		NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		NO CUMPLE: Con lo aportado en el certificado de Cámara y Comercio no se identifican las facultades ni quien es el representante legal
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE: 1. No se encuentra firmada. 2. El nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio ni el del revisor fiscal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		Aporta de la persona jurídica, sin embargo, el nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>Aporta de la persona jurídica, sin embargo, el nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>Aporta sin embargo, el nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>Aporta sin embargo, el nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>Aporta sin embargo, el nombre registrado de representante legal no se puede corroborar frente a certificado de Cámara y Comercio</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	No cumple

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	860007759 3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JOSE ALEJANDRO CHEYNE GARCIA CC 80414941 Bogotá, D.C.	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE: Si bien, fue allegado el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, es necesario allegar el documento correspondiente en el que se puedan validar las facultades del representante legal y el objeto social de la institución.	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	Si bien, fue allegado el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, es necesario allegar el documento correspondiente en el que se puedan validar las facultades del representante legal	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: 1. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses. 2. Debe acreditar el pago de aportes a seguridad social de los últimos 6 meses y solo acreditan de julio, habiendo presentado la oferta en septiembre.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE Verificado por la Entidad	

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE Verificado por la Entidad</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CABRERA ESTUDIO LEGAL S A S
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900847042 1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Victor Manuel Cabrera C.C. No. 000000013069300
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE: 1. No se evidencia que el objeto social este relacionado con el del presente proceso y se indica que podrá realizar cualquier actividad o negocio lícito tanto en Colombia como en el extranjero, según lo decida la Asamblea General De Accionistas, sin embargo, los estatutos o decisión de la asamblea no la allegan. 2. La fecha de expedición del certificado supera los 30 días a la fecha de presentación de la oferta.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No se encuentra renovado
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: No fue allegada certificación del pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente 5	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900076677-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	GERARDO FELIPE MILLAN CONSTAIN C.C.10540430
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	<p>CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE CPC
IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE		804012522-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		PABON MACHUCA MANUEL GUILLERMO C.C. 88238260
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.		CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE: Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	DISTILLED INNOVATION S.A.S.
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900694788-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CARLOS MARIO JARAMILLO C.C. 1.128.404.421
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	<p>CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - KLUSTER LATAM
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901455381 2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Ana María Bolaños C.C. No. 52386788
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE: El proponente debe adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la presentación de su propuesta.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No fue allegado
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: No aporta certificado solicitado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvps1.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	NO CUMPLE: No aporta el certificado con la identificación del representante legal que presentó la propuesta
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	MUTABLEHUB SAS BIC
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901463630 5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Laura Ximena Cortes C.C. No. 1020731341
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: Debe certificar que se encuentra al día de los descrito en la solicitud durante por lo menos los últimos 6 meses
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	INGALEJO DE COLOMBIA SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900581224 1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	PUERTA CASTAÑO JHOANNA C.C. 00000052315065
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE:</p> <p>El objeto social no se encuentra relacionado con el objeto o actividades del presente proceso</p>
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		<p>Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p> <p>En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE:</p> <p>No aporta</p>
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ESPINOSA OLARTE ABOGADOS SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900362075 1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ESPINOSA PULECIO ANDRES EUGENIO C.C. 000000080416600
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 	<p>NO CUMPLE:</p> <p>El objeto social no está relacionado con el del presente proceso. Sin embargo, aunque al final de la descripción dice "y en general podrá realizar cualquier negocio que determinen desarrollar sus accionistas." deberán allegar dicha autorización</p>
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		<p>Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p> <p>En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.</p>	<p>NO CUMPLE:</p> <p>No aporta</p>
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	<p>NO CUMPLE:</p> <p>No aporta</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvps1.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE: Verificado, multa en proceso</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S A S
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900882944 6
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Maria Angelica Castellanos Gómez C.C. No. 52536773
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: N/A	<p>CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	DERECHO + INNOVACIÓIN S.A.S.
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901379407 1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Acosta Guevara Daniel C.C. NR. 1019057726
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del contador público (en este caso aplica por haber firmado la certificación) y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar lo relacionado en cada ítem donde se relacionó, no cumple.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	805002329-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	MARTHA LUCIA PERLAZA RENGIFO C.C.31942400
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar lo relacionado en cada ítem donde se relacionó, no cumple.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA - UTP
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	891480035-9
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO CC 10098659 Pereira
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE: Deben remitir estatutos o documento en el cual se pueda validar el objeto social, duración y facultades del representante legal
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE: El certificado supera los 30 días de la fecha de presentación de su propuesta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	NO CUMPLE: Deben remitir estatutos o documento en el cual se pueda validar las facultades del representante legal
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar lo relacionado en cada ítem donde se relacionó, no cumple.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ARKDIA SAS
IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE		NO CUMPLE: No allegan certificado de existencia y representación legal para poder verificar información
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		NO CUMPLE: No allegan certificado de existencia y representación legal para poder verificar información
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		NO CUMPLE: No allegan certificado de existencia y representación legal para poder verificar información en el documento allegado
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		NO CUMPLE: No aporta
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE: No aporta
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.		NO CUMPLE: No aporta
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		NO CUMPLE: No aporta
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE: No aporta
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web: www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		NO CUMPLE: No aporta

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: Allegar lo relacionado en cada ítem donde se relacionó, no cumple.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López




		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	830105985-2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	Yenny Adriana Gutiérrez Quintero C. C. No 52.772.467 de Bogota
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE:
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE:
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: No aporta certificado solicitado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE Verificado por la Entidad</p>
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE Verificado por la Entidad</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE Verificado por la Entidad</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsti.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>NO CUMPLE: No aporta el certificado con la identificación del representante legal que presentó la propuesta</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE

EVALUADOR JURÍDICO:
Camila Fernanda Herrera López





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN"			
PROPUESTA			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GREAT BOOST INC SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900818055-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	FERNANDO PRIETO BUSTAMANTE C. C. No 1.018.408.952
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE:
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE:
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	NA
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE: El proponente no manifiesta bajo la gravedad del juramento el pago y aporte parafiscales por los últimos 6 meses, por lo tanto deberá remitir nuevamente la declaración señalando el termino ya referido.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snpis.policia.gov.co/PSO/frm_cmo_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: Allegar los documentos faltantes en cada ítem donde se indica "No cumple"	NO CUMPLE
EVALUADOR JURÍDICO:		Camila Fernanda Herrera López	



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		53	OBSERVACIÓN
PROponente vs	NOMBRE DEL PROPONENTE	BEYOND IDEATION GROUP SAS	
IDENTIFICACIÓN		90047969-2	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		JAVIER ORLANDO TORRES PAEZ. C.C. 79.394.498	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE - APORTAR
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1550 de 2007 y Ley 1562 de 2010, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL.		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOPI II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL.		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOPI II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOPI II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS INMIC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA)		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOPI II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://nvpj.policia.gov.co/PS/frm_cxp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		54	OBSERVACIÓN
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	ASOCIACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	
IDENTIFICACIÓN		900162284-4	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		CRISTIAN DAVID FORESTIERI ROJAS C.C. 80.849.687	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga su veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE - DEBE APORTAR CON FECHA NO MAYOR A 30 DE EXPEDICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE - DEBE APORTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES COMO CONTADOR DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEFINIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		55	OBSERVACIÓN
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	Ecomodulares S.A.S. BIC	
IDENTIFICACIÓN		900150087-8	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		Javier Enrique Chia Rodríguez C.C. 79.952.542	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE -APORTAR	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE -APORTAR	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		56		OBSERVACIÓN	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE				
		Mapalé Colombia S.A.S			
IDENTIFICACIÓN		900081472-4			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		JUAN SEBASTIAN VARGAS LLANOS C.C. 80.039.104			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica			CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.			CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.			CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.			NO CUMPLE-APORTAR
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.			N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).			CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).			CUMPLE


CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		57	OBSERVACIÓN
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIT CO SAS	
	IDENTIFICACIÓN	900153552-5	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		DIEGO AUGUSTO GONZÁLEZ ÁVILA C.C. 80.160.302	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración; la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		NO CUMPLE-APORTAR
PODERADAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		NA
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL.	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(les) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL.	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(les) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE



<p>CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)</p>	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsj.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</p>	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>RESULTADO DE EVALUACIÓN</p>	<p>OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		58	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	QÚID LAB SAS	
IDENTIFICACIÓN		901245434-3	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		SANTIAGO GARCÍA DEVIS C.C. 79945167	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE - APORTAR RUP EN LOS TÉRMINOS Y REQUERIMIENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		59	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	CLARKE MODET & CO COLOMBIA S.A.S	
IDENTIFICACIÓN		830008643 3	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		SILVIA PATIÑO RODRIGUEZ C.C. No 52 868.729	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE


CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	N/A	CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		60			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSULTORÍA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA S.A.S			
	IDENTIFICACIÓN	901312048 0			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		MARÍA FERNANDA PÁEZ CAMACHO C.C. 52.341.627			
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica				CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.				CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.				CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.				CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.				N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.				CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).				CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).				CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	N/A	CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		61	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	
IDENTIFICACIÓN		860006848 6	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		CARLOS URBANO SANCHEZ GAITAN C.C. 11426680	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL OBJETO SOCIAL CON EL FIN DE VERIFICAR LA RELACIÓN CON EL PROCESO. SE SOLICITA AL PROPONENTE APORTAR LOS ESTATUTOS Y/O DOCUMENTOS QUE ACREDITAN QUE EL OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD MERCANTIL ESTÁ RELACIONADA CON EL OBJETO DEL PROCESO.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		62			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	NATURA SOFTWARE SAS			
IDENTIFICACIÓN		900130714 2			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		David Enrique Suarez Pinzón C.C. 80.202.242			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE		
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE		
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN		<p>CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		63	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	10X THINKING S.A.S BIC	
IDENTIFICACIÓN		900609187-9	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		ANDRÉS FELIPE RESTREPO MEJÍA C.C. 71.263.909	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE - DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL NUMERAL 11 DE LAS FACULTADES DEFINIDAS PARA EL GERENTE, SE SOLICITA AL RPOONENTE APORTAR LOS ESTATUTOS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE EL GERENTE SE ENCUENTRA FACULTADO.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE - APORTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEFINIDOS EN EL PLIEGO E CONDICIONES.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		64	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	GLOBALQUIMIA LTDA	
IDENTIFICACIÓN		900143599 8	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		JOSE HERNANDO RUBIANO BUITRAGO C.C. 19.421.541	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 	NO CUMPLE - APORTAR	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE - APORTAR	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ- SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		65	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	BUSINESS AND CONNECTION SAS	
IDENTIFICACIÓN		901124856 9	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		EDWIN ENRIQUE VALENCIA ACOSTA C.C. 79.381.216	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(les) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		NO CUMPLE - CERTIFICADO NO APORTADO POR EL PROPONENTE. LA ENTIDAD PROCEDIO A REALIZAR LA RESPECTIVA CONSULTA, SIN EMBARGO EL NÚMERO NIT NO APARECE REGISTRADO.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(les) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		66			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	FIREFLY ENERGY SAS			
IDENTIFICACIÓN		900955188 9			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		DIEGO CONVERS LAVERDE, C.C. 79881957			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE		
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE		
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		67			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	ROBLEDO ABOGADOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN		901224173 6			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		FELIPE GARCÍA PINEDA, C.C. 10.006.856			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		68			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	BD GUIDANCE SAS BIC			
IDENTIFICACIÓN		900657897 4			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		JOSÉ ORLANDO BRICEÑO ACOSTA, C.C. 7.216.118			
CARTA DE PRESENTACION		<p>El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica</p>		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		<p>Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.</p>		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		<p>a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.</p>		CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		<p>Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>		CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		<p>En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.</p>		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		<p>En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>		CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		69	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INNOVATIVE GENERATION PLUS LTDA	
IDENTIFICACIÓN		900346672-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		MILENA RAMIREZ RODRIGUEZ C.C. 31487930	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	N/A	CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		70			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	HUB DE INNOVACION Y DESARROLLO I+D SAS			
	IDENTIFICACIÓN	901321498-1			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		MIGUEL ANDRES DORADO ESCOBAR CC.1.114.824.983			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		NO CUMPLE - CERTIFICADO NO APORTADO POR EL PROPONENTE. LA ENTIDAD PROCEDIÓ A REALIZAR LA RESPECTIVA CONSULTA, SIN EMBARGO EL NÚMERO NIT NO APARECE REGISTRADO.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA		71	
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	A L R ASESORIA Y DESARROLLO INTEGRAL SAS	
IDENTIFICACIÓN		900967257 0	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		Milton Andres Lalton Rincon C. C. No 80.080.669	
CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	<ul style="list-style-type: none"> a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993. 	CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.</p>	NO CUMPLE - APORTAR	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

PROPUESTA

PROponentes	NOMBRE DEL PROponente
-------------	-----------------------

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL

CARTA DE PRESENTACION

FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE
IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE
LEGAL DEL PROponente:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACIÓN LEGAL
(DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS
EN EL EXTERIOR):

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO
DE PROponentes:

PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN DE LA
PERSONA JURÍDICA, Y DE SU
REPRESENTANTE LEGAL

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA,
Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
JUDICIALES DEL REPRESENTANTE
LEGAL DEL PROPONENTE

CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO
NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS
RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL
DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801
DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

CERTIFICADO ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE
BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL
DEL PROPONENTE

RESULTADO DE EVALUACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OPERENTES
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".

72

INDUSTRIAS RUIZ NBA SAS

900807442 1

BERNARDO ANTONIO RUIZ NIÑO C.C. 79.763.044

El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica

CUMPLE

Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.

CUMPLE

- a) Que esté constituido legalmente;
- b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso;
- c) Los representantes legales de la misma;
- d) Las facultades del representante legal;
- e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.

NO CUMPLE - OBJETO SOCIAL NO RELACIONADO CON EL OBJETO DEL PROCESO - EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGUEN LAS FACULTADES. (VER LITERAL C - FACULTADES)

Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.

NO CUMPLE - APORTAR

En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.

N/A


De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NO CUMPLE - APORTAR

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.



<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co, no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		73			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION-CESA-			
IDENTIFICACIÓN		8600457406			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		JUAN CARLOS APONTE ROMERO C.C. 79.303.522			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		NO CUMPLE - EL FIRMANTE DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CORRESPONDE A LA RECTORA DE QUIEN SE APORTARON LOS DEMÁS DOCUMENTOS.	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga su veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE - FECHA DE EXPEDICIÓN SUPERIOR A 30 DÍAS. NO SE OBSERVAN FACULTADES DE LA REPRESENTANTE LEGAL.	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		NO CUMPLE - APORTAR	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	


CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		74			
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			
	IDENTIFICACIÓN	860013720 1			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		ASTRID LILIANA SÁNCHEZ MEJÍA C.C. 40.048.389			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE - REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE A LA PERSONA DE LA QUE SE APORTAN DOCUMENTOS COMO REPRESENTANTE LEGAL (ASTRID SANCHEZ); NO SE OBSERVAN FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NO SE OBSERVA OBJETO SOCIAL. APORTAR ESTATUTOS.	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. ASÍ MISMO SE DEBERÁ ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO EN CASO DE QUE APLIQUE Y EL CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DE SU REGISTRO COMO CONTADOR, EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, NO MAYOR A 3 MESES.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		75			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	LÁUFER GROUP S.A.S			
	IDENTIFICACIÓN	901.039.128-1			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		FRITZ GONZÁLEZ LARSEN, C.C. 79.294.311			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		NO CUMPLE - APORTAR	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/, no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	<p>El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx, no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).</p>	<p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	<p>El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO DE EVALUACIÓN	<p>OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		76			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	IKU S A S BIC			
IDENTIFICACIÓN		900696752-1			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		NO IDENTIFICADO			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		NO CUMPLE - APORTAR	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		NO CUMPLE - APORTAR	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE - APORTAR	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		NO CUMPLE - APORTAR	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		NO CUMPLE - APORTAR	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		NO CUMPLE - APORTAR	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		NO CUMPLE - APORTAR	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		NO CUMPLE - APORTAR	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE - APORTAR
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snrpsj.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE - APORTAR
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	NO CUMPLE - APORTAR
RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS ÍTEMES SEÑALADOS COMO "NO CUMPLE"	NO CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA		77			
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	JERREJERRE SAS			
IDENTIFICACIÓN		900837481 7			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		Pedro Daniel Ballesteros Riveros, C.C. 80.766.099			
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	El proponente cargará junto con su propuesta en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://snvps.policia.gov.co/PSC/frm_cmp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN	N/A	CUMPLE







EVALUADOR JURÍDICO: MARLYN BEATRIZ PRADO
SEGURA

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			78
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	XTRATEGY.CO SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,989,191 -8
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	VICTORIA MILDRED DUCUARA CORTES C.C. 36.310.315
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE







		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			79
PROponente	NOMBRE DEL PROponente	INDICAR EL NOMBRE DEL PROponente	SEGEN GROUP SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROponente	900.567.630 -9
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente	SANDRA LILIANA LEMUS ALVAREZ C.C. 52.366.739
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentes:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			80
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	BCFORT SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901,228,480 -0
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	EDISON ALEJANDRO MONTOYA GOMEZ C.C. 8,032,467
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSI/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			81
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION INSTITUTO BARTOLOME DE LAS CASAS INUBAC
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,475,076 -2
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CARLOS ALBERTO CASTILLO ROMERO C.C. 9,104,556
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE Falta C.C, tarjeta y antecedentes del Revisor fiscal
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERTENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			82
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	TINGE SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901,197,242 -1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ COCUY C.C.1.014.226.003
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO APORTA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE certificado expedido con más de 30 días
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO APORTA
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO APORTA
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		Antecedentes de procuraduría, Contraloría, judiciales de Policía y Personería consultados en línea.	NO CUMPLE



		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			83
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	METALNOX SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,063,088 -2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	RICARDO YEZID ROMERO CONTRERAS C.C.79,647,044
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE Aporta planillas pero no aporta certificación
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			84
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,751,273 -0
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	GUILLERMO FERNANDO RICARDO VARGAS C.C.18.878.642
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE Aporta certificado de inscripción apoderado judicial de entidad extranjera sin ánimo de lucro. Sin embargo, de acuerdo con la Invitación (pag 15) "Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia acreditarán lo pertinente mediante un certificado expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la recepción de documentos. (...) Por lo anterior debe aportar documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país de su domicilio principal.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE De acuerdo con la invitación pública (pag 17) las personas extranjeras no inscritas en el registro único de proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país deben aportar el formato establecido para este caso.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	CUMPLE
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RÍMICO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://servpsj.policia.gov.co/PSO/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			85
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,350,772 -3
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CARLOS ALBERTO UMBARILA ZAMORA C.C.80,177,414
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			86
PROPOSICIONES	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	NIMROD 22 SL / SHACKLETON
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	B09639907
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	PEDRO PABLO ATELA IBAÑEZ DNI.80.177.414
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO CUMPLE Aporta cédula Española (DNI). Los extranjeros en Colombia deben identificarse con Cédula de extranjería o pasaporte.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE Aporta escritura de constitución ante Notario de España. Sin embargo, de acuerdo con la Invitación (pag 15) "Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia acreditarán lo pertinente mediante un certificado expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la recepción de documentos.(...)" Por lo anterior debe aportar documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país de su domicilio principal.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE De acuerdo con la invitación pública (pag 17) las personas extranjeras no inscritas en el registro único de proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país deben aportar el formato establecido para este caso.
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE De acuerdo con la Invitación Pública: "Las personas jurídicas extranjeras, sin domicilio o sucursal en Colombia deberán manifestar por medio de certificación expedida bajo la gravedad de juramento y debidamente firmada por el representante legal de personas jurídicas, se deberá hacer dicha manifestación respecto de no estar incluido en el sistema de información de registro de sanciones e inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación."
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE De acuerdo con la Invitación Pública: "Tratándose de interesados extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia y en cuyo país de origen no exista Boletín de Responsables Fiscales o su equivalente, deberá indicar esta circunstancia, en documento suscrito bajo la gravedad de juramento por el representante legal de la persona jurídica, como interesado individual o integrante del interesado plural."
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	NO APORTA
RESULTADO DE EVALUACIÓN		Antecedentes judiciales de Policía y medidas correctivas consultados en línea. Antecedentes de Personería cconsultado sin registro.	NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			87
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,514,360 -8
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	OCTAVIO CARRILLO DIAZ C.C.79,391,697
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	NO APORTA
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO APORTA
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO APORTA
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO APORTA
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN	Antecedentes de procuraduría, Contraloría, judiciales de Policía y Personería consultados en línea.	NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			88
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS - CIMD
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	830,000,440 -9
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JOSE DAVID TOVAR SANDOVAL C.C.80,843,403
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE El certificado no establece claramente el cumplimiento de la obligación durante los últimos 6 meses como lo pide la norma, solo menciona agosto y septiembre.
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			89
PRO- PONENTE S	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL - FUNDAECOSOCIAL
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,895,294 -3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CLAUDEHT ORDOÑEZ BARBOSA C.C.34,565,542
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			90
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	INNOVACOL GROUP SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901.498.944 -3
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JENNY MILENA DIAZ RODRIGUEZ C.C.52.655.973
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			91
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO CONSULTOR MORENO SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,269,832 -1
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JAVIER EDUARDO MORENO SARMIENTO C.C.79,134,693
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			92
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	TDC LAB SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901.290.535 -1
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JAVIER MAURICIO CARDENAS IZQUIERDO C.C.79.983.717
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE Certificado con fecha de expedición mayor a 30 días
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO APORTA
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			93
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	EDUMEDIA SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900.347.378 -3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	FABIAN OSWALDO TORIJANO MUÑOZ C.C.10.297.483
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE El certificado esta firmado por un contador y el representante legal, sin embargo, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal la empresa cuenta con Revisor Fiscal y por lo tanto el certificado lo debe firmar el Revisor Fiscal y aportar copia de la C.C., tarjeta y antecedentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			94
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	M&T CONSULTING SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,923,248 -5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JHON ORLANDO VELASQUEZ CUARTAS C.C.8,105,376
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			95
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ARQUITECTURA MAS VERDE SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,361,140 -6
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	PAOLA CARDENAS CHAVEZ C.C.52,455,608
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE Certificado con fecha de expedición mayor a 30 días.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE Certificado con fecha de expedición mayor a 30 días
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			96
PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,180,913 -5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	BRIGITTE ELIZABETH MAYORGA JAIMES C.C.51,588,070
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE falta aportar certificado de antecedentes del Revisor Fiscal Edgar Rubiano
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			97
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	REBUS INNOVATION TECH SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900.193.599 -1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JUAN PABLO CARDONA GARCIA C.C.16.071.392
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO APORTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO APORTA
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			98
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	REBUS TECHNOLOGY SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,957,687 -1
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JUAN PABLO CARDONA MEJIA C.C.16,071,392
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO APORTA
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO APORTA
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			99
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CYMETRIA GROUP SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,093,735 -8
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	OSCAR ORLANDO DUEÑAS MORA C.C.79,500,330
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE Aporta certificación pero no aporta documentos del Revisor Fiscal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			NO CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			100
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	811,007,550 -3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ ZULLIAGA C.C.1.128.274.706
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE





		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			101
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	SINCOTEL SOLUTION SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	830,109,213 -3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	MAURICIO AGUDELO QUIGUA C.C.19,396,300
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE






		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			102
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CREATIVELAB SAS BIC
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	900,154,934 -1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ROGGER RUBEN HIDALGO PEREZ C.E.912515
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1582 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	NO APORTA
RESULTADO DE EVALUACIÓN		Antecedentes de Personería consultado sin registro.	NO CUMPLE






		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			103
PROponentes	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	800,116,217 -2
	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ C.C.73,350,900
	CARTA DE PRESENTACION	El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):	a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social o actividad mercantil esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:	Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE Certificado con fecha de expedición mayor a 30 días
	PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE Aporta certificado pero no aporta documentos del Revisor Fiscal, copia C.C, tarjeta y antecedentes.
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	En proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srnpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	El proponente cargará junto con su propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
	RESULTADO DE EVALUACIÓN		NO CUMPLE






		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			104
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	VIATRANS DEL CARIBE LTDA
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.230.901-2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	GISELLE HELEN TORNAY MARTÍN CC 22.669.564
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En el caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus miembros deberá acreditar individualmente su inscripción en el RUP, para lo cual cada integrante deberá adjuntar a la propuesta el respectivo certificado.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Certificado de existencia y representación legal, así como el Registro Único de proponentes se deben allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral debe acreditar el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección	NO CUMPLE


 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO			
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".					
PROPUESTA				105	
PROPO- NENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE		ILAB DIGITAL TIC SAS	
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE		NIT: 901.331.854-1	
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RETIZ CC 80.122.355	
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica		CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.		NO CUMPLE	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.		NO CUMPLE	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://svpsi.policia.gov.co/psc/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).		CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces		CUMPLE	
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Certificado de existencia y representación legal se debe allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre *El proponente no allego Registro único de Proponentes		NO CUMPLE	




JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			106
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO CUBO SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 830.129.409-5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	SAMUEL ALEJANDRO LOPEZ MORA CC 80.726.660
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto, y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSOfirm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: En el Certificado de existencia y representación legal no se establece la facultad del representante legal de comprometer a la Sociedad, es necesario que se alleguen los estatutos de la misma	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			107
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	SINERGIA Y ASESORÍA INTEGRAL SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.542.831-4
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	DOLFARY YORLENY RUIZ OSPINA CC 43.482.549
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvps1.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			108
PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	SINERGIA CONSULTING GROUP S.A.S
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.625.344-6
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	GILBERTO ANTONIO RINCON CARO CC 13.435.267
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto, y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que este constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREC, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El objeto social no se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso *El proponente no allego Registro único de Proponentes *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique *La persona jurídica no se encuentra registrada en el sistema de información SIRI	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			109
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	4L INGENIERIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 901.144.628-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ PADILLA CC 1.067.915.714
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Registro único de proponentes se debe allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre. *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			110
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 890.902.920-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	FEDERICO JOSÉ RESTREPO POSADA CC 70.546.837
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: La carta de presentación no se allegó suscrita por el Representante legal. *Teniendo en cuenta que es una Institución de Educación Superior Pública se deben aportar los estatutos de la Institución.	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			111
PROYON ENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.483.711-5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	EDWIN ROJAS TOLEDO CC 12.265.185
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de ésta.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsj.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			112
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	CÁMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA - AMCHAM Y AMCHAM COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 860.013.777-0
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	SAMUEL ALEJANDRO LOPEZ MORA CC 80.726.660
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RIMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El objeto social no se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso *No se allegó autorización por el órgano social competente en la que conste que el representante legal suplente se encuentra facultado. *No se allegó Registro único de Proponentes	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			113
PROYON ENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS INFORMATICAS RELACIONADAS - FEDESOF
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 800.048.884-3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	XIMENA DUQUE ALZATE CC 67.023.230
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/rfm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: "El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses" "Teniendo en cuenta que el representante legal tiene restricción en la contratación es necesario que se allegue autorización de la junta directiva" "El NIT de la persona jurídica que se indico en el boletín de responsables fiscales de la Contraloria no es correcto"	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			114
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	DIGITAL DREAMS COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 901.042.090-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	MARIO FERNANDO PRADA DE AVILA CC 1.127.533.835
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSCI/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Certificado de existencia y representación legal, así como el Registro Único de proponentes se deben allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre No se allegó Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo a lo establecido en la invitación pública	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			115
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	INTER-TELCO S.A.S
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 9000.382.516-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CLAUDIA CRISTINA BOTERO SUAREZ CC 43.828.402
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: "El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la invitación pública"	NO CUMPLE



 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			116
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 860.006.806-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	MARIO POSADA GARCIA PEÑA. CC 80.419.089
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RIMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/rfm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: *Teniendo en cuenta que es una Institución de Educación Superior Pública se deben aportar los estatutos de la Institución o documento en donde se evidencie las facultades del representante legal y el objeto de la Institución. *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			117
PROPO- NENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	NUJHD S.A.S
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	NIT: 900.440.963-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ADRIANA CAROLINA DEL TORO LOPEZ. CC 1.140.816.937
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre el Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 163-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Registro Único de proponentes se debe allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre. El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses	NO CUMPLE




JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			118
PROFON ENTENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -AVANCIENCIA
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 890.203.944-9
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	SAYA CONSTANZA GARAVITO ROBAYO CC 52.991.307
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsj.policia.gov.co/PSC/rm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: La carta de presentación no se allegó suscrita por el representante legal. *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral debe acreditar el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección y se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			119
PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	PAWAY INVERSIONES SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 901.326.762-2
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ CC 79.396.821
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Certificado de existencia y representación legal, así como el Registro Único de proponentes se deben allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre "El proponente no allegó Registro Único de Proponentes"	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			120
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	TECNOLOGIAS APLICADAS APLI-K EU
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.163.094-6
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	IVANNOHA GÓMEZ MANRIQUE CC 52.116.694
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El proponente no allegó Registro único de Proponentes	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			121
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIVERSIDAD EL BOSQUE
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 860.066.789-6
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	MARIA CLARA RANGEL GALVIS CC 35.497.790
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponentes allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 163-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: *Teniendo en cuenta que es una Institución de Educación Superior Pública se deben aportar los estatutos de la misma. *De acuerdo a la invitación pública el Registro Único de proponentes se debe allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			122
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 899.999.063-3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	NEIL GUERRERO GONZÁLEZ CC 88.258.940
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El proponente no allegó certificado de existencia y representación legal de acuerdo a la invitación pública el Registro Único de proponentes se deben allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			123
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	GENVAL SAS
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.586.301-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	LAURA NATALIA ROMERO CORTES CC 1.013.640.789
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	NO CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREC, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RIMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/rim_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: "Se debe allegar autorización por parte del organo social allegó Registro Único de Proponentes" *No se	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			124
PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	VENTURE & DEVELOPMENT S.A.S
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.143.616-5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	JESUS ALBERTO VILLAMIL MARTHA CC 79.417.988
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto, y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores, no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El proponente no allegó Registro Único de Proponentes *El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique	NO CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			125
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	DAR SOLUCIONES SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.336.119-5
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	RUBEN DARIO OSORIO SEGURA CC 1.018.423.709
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN			CUMPLE




 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA


		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			126
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	DOCEPROJEKTO SAS
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.948.355-3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ROCIO DEL PILAR GÓMEZ PRIETO CC 52.975.388
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: El proponente no allegó Reistro Único de Proponentes	NO CUMPLE


 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			127
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	VICTOR TAMAYO S.A.S.
	IDENTIFICACIÓN	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.402.692-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	VICTOR MANUEL TAMAYO BUSTAMANTE CC 71.772.353
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREC, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabildades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA)		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvpsi.policia.gov.co/PSCI/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: "El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique"	NO CUMPLE


 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA

		EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO	
OBJETO DEL CONTRATO: " PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ - SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".			
PROPUESTA			128
PROponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	PANTERA MAKERS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT: 900.368.050-3
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	ALEJANDRO GÓMEZ CANO CC 1.053.775.107
CARTA DE PRESENTACION		El proponente aportará una carta de presentación que deberá identificar claramente quién hace la oferta; hacer un ofrecimiento incondicional de hacer parte del banco de oferentes propuesto; y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección en el formato establecido por la Entidad conforme al anexo establecido para este fin, en el documento FORMATOS del presente proceso de selección. Esta deberá estar suscrita en debida forma por el representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:		Se deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR):		a) Que esté constituido legalmente; b) Que el objeto social esté relacionado con el objeto del presente proceso; c) Los representantes legales de la misma; d) Las facultades del representante legal; e) La duración, la cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		Los proponentes deberán allegar al momento del cierre del Registro Único de Proponentes, con fecha no mayor a treinta (30) días de expedición anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	NO CUMPLE
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO		En el evento que la oferta se presente a través de apoderado, éste debe encontrarse debidamente facultado para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato que se derive de éste.	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el oferente deberá certificar el pago de los aportes realizados en cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, que acredite el cumplimiento de la obligación por lo menos durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique y el certificado vigente de antecedentes de su registro como contador, expedido por la junta central de contadores; no mayor a 3 meses.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilitades de la Procuraduría General de la Nación. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.procuraduria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL		En proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República, en el(los) cual(es) conste que la persona jurídica y su representante legal no está(n) incluido(s) en el boletín de responsables fiscales. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web www.contraloria.gov.co , no tiene costo alguno, así mismo debe realizarse con el dígito de verificación cuando aplique y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web http://www.policia.gov.co/ , no tiene costo alguno, y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMMC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (ART. 183-4 LEY 1801 DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Policía Nacional. (Esta consulta se debe realizar a través de la página web https://srvps.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , no tiene costo alguno y el certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de Selección).	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE		El proponente allegará junto con su propuesta el correspondiente certificado expedido por la Personería de Bogotá sobre los antecedentes del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces	CUMPLE
RESULTADO DE EVALUACIÓN		OBSERVACIONES: De acuerdo a la invitación pública el Registro Único de proponentes se debe allegar con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre "El certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se debe allegar junto con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público en caso de que aplique	NO CUMPLE


 JENNY MUÑOZ CLAROS
 ABOGADA CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA

**Proceso de conformación del Banco de Oferentes de la SECRETARÍA
DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO para la eventual contratación de los
SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN por medio del Operador
de Váuchers – Consorcio BPAI-650**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DETALLADO

REQUISITOS FINANCIEROS

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
REQUISITOS FINANCIEROS

Proceso de conformación del Banco de Oferentes de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO para la eventual contratación de los SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN por medio del Operador de Vouchers – Consorcio BPAI-650

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	CORPORACIÓN BIOINTROPIC	900724034-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
2	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA - BICTIA	901185938-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
3	INNPACTA S A S	900859576-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
4	MPR MORENO ADVISORS S.A.S.	830107497-9	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
5	RANDOM MONKEY SAS	900854504-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.

6	BONA INGENIEROS SAS	901626532-2	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
7	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO CIDET	811001689-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
8	PARQUE TEC	N/A	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
9	INNOVA COLOMBIA S A S	900355189-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
10	DIBANKA S.A.S.	901383028-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
11	PROPYMES SAS BIC	901044033-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

12	GOMEZ PINZON ABOGADOS SAS	800175087-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
13	GT CONSULTING SAS	900294166-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
14	TRANSORIGEN SAS	901388436-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
15	CONSTRUACABADOS GAVIRIA SAS	900.851.334	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
16	GUANDERA S A S	900570646-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
17	ENGAGEMENT SAS	900591409-8	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
18	MUNDOCOM SAS BIC	830054101-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3.

				INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
19	OlarteMoure y Asociados SAS	830122870-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
20	TFI TOURISM AND CULTURE FUND FOR INNOVATION SAS	901628569-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
21	JMCONSULTING COMPANY SAS	900611984-9	NO CUMPLE	<p>UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTERESADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Año Fiscal 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,00</td> <td>78%</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Liq.</td> <td>End.</td> <td>Capital de trabajo</td> </tr> <tr> <td>1,11</td> <td>79,5%</td> <td>0,20</td> </tr> </tbody> </table>	Año Fiscal 2022			1,00	78%	1,00	Liq.	End.	Capital de trabajo	1,11	79,5%	0,20
Año Fiscal 2022																
1,00	78%	1,00														
Liq.	End.	Capital de trabajo														
1,11	79,5%	0,20														
22	Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería (I3+) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	899999230-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												

23	PRODUCTOS Y PROGRAMACIÓN COLOMBIA PROGRACOL SAS	900478624-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
24	INVEST ENGINEERING S	900822148-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
25	PONS COLOMBIA SAS	900631659-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
26	GRUPO CONINGENIO INTERNACIONAL SAS	900222913-7	NO CUMPLE	<p>UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTERESADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Año Fiscal 2022</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>78%</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Liq.</td> <td>End.</td> <td>Capital de trabajo</td> </tr> <tr> <td>0,05</td> <td>2025,6%</td> <td>-36,97</td> </tr> </thead></table>	Año Fiscal 2022			1,00	78%	1,00	Liq.	End.	Capital de trabajo	0,05	2025,6%	-36,97
Año Fiscal 2022																
1,00	78%	1,00														
Liq.	End.	Capital de trabajo														
0,05	2025,6%	-36,97														
27	Mana Common Marketing LLC ("Mana Tech")	N/A	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.												

28	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS	804009247-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
29	HIDROLAB COLOMBIA LIMITADA	800038601-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
30	TECNOLOGIA E INNOVACION INVERSIONES SAS	900224607-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
31	1LABS S A S	900985098-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
32	CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA	800093455-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
33	CATALIZADORA KAMAY S	901471365-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

34	LA COCREADORA SAS	901108678-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
35	CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	900458879-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
36	GRUPO DOBLE ELE S	900923453-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
37	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	860007759-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
38	CABRERA ESTUDIO LEGAL S A S	900847042-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
39	CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD S	900076677-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

40	"CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE CPC ORIENTE"	804012522-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
41	DISTILLED INNOVATION S	900694788-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
42	"CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN KLUSTER LATAM"	901455381-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
43	MUTABLEHUB SAS BIC	901463630-5	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
44	INGALEJO DE COLOMBIA SAS	900581224-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
45	ESPINOSA OLARTE ABOGADOS SAS	900362075-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

46	PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S A S	900882944-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
47	DERECHO + INNOVACIÖN SAS	901379407-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
48	CORPORACION CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	805002329-7	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
49	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	891480035-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
50	ARKDIA SAS	901169786-5	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
51	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC	830105985-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
52	GREAT BOOST INC SAS	900818055-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3.

				INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
53	BEYOND IDEATION GROUP SAS	900479969-2	NO CUMPLE	<p>UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTERESADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Año Fiscal 2022</th> </tr> <tr> <th>1,00</th> <th>78%</th> <th>1,00</th> </tr> <tr> <th>Liq.</th> <th>End.</th> <th>Capital de trabajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,90</td> <td>13,0%</td> <td>-0,01</td> </tr> </tbody> </table>	Año Fiscal 2022			1,00	78%	1,00	Liq.	End.	Capital de trabajo	0,90	13,0%	-0,01
Año Fiscal 2022																
1,00	78%	1,00														
Liq.	End.	Capital de trabajo														
0,90	13,0%	-0,01														
54	ASOCIACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE BOGOTA	900162284-4	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
55	ECOMODULARES S	900150087-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL INTERESADO NO CUENTA CON PASIVOS Y EL PORCENTAJE DEL INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO ES DE 0%.												
56	MAPALE COLOMBIA SAS	900081472-4	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.												
57	UNIT CO SAS	900153552-5	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A												

				CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.												
58	QÜID LAB SAS	901245434-3	NO CUMPLE	UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTEREADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES: <table border="1" data-bbox="933 567 1487 766"> <thead> <tr> <th colspan="3">Año Fiscal 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,00</td> <td>78%</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Liq.</td> <td>End.</td> <td>Capital de trabajo</td> </tr> <tr> <td>1,27</td> <td>78,7%</td> <td>115,72</td> </tr> </tbody> </table>	Año Fiscal 2022			1,00	78%	1,00	Liq.	End.	Capital de trabajo	1,27	78,7%	115,72
Año Fiscal 2022																
1,00	78%	1,00														
Liq.	End.	Capital de trabajo														
1,27	78,7%	115,72														
59	CLARKE MODET & CO COLOMBIA SAS	830008643-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
60	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382-3 901312048-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
61	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO	860006848-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
62	NATURA SOFTWARE SAS	900130714-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3.												

				INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
63	10X THINKING SAS BIC	900609187-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
64	GLOBALQUIMIA LTDA	900143599-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
65	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856-9	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
66	FIREFLY ENERGY SAS	900955188-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
67	ROBLEDO ABOGADOS S	901224173-6	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
68	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897-4	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3.

				INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
69	INNOVATIVE GENERATION PLUS LTDA	900346672-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
70	HUB DE INNOVACION Y DESARROLLO I+D SAS	901321498-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
71	A L R ASESORIA Y DESARROLLO INTEGRAL SAS	900967257-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
72	INDUSTRIAS RUIZ NBA SAS	900807442-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
73	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN CESA	860045740-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

74	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
75	LAUFER GROUP SAS	901039128-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
76	IKU S A S BIC	900696752-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
77	JERREJERRE SAS	900837481-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
78	XTRATEGY.CO SAS	900989191-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
79	SEGEN GROUP SAS	900567630-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

80	BCFORT SAS	901228480-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
81	FUNDACION INSTITUTO BARTOLOME DE LAS CASAS	900475076-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
82	TINGE SAS	901197242-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
83	METALNOX S A S	900063088-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
84	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273-0	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
85	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS	900350772-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

86	SHACKLETON	N/A	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN MONEDA EXTRANJERA (EUROS) A CORTE 2022 HACIENDO LA SALVEDAD DE LA TRM DE LA INFORMACIÓN ALLEGADA, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
87	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS	900514360-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
88	CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	830000440-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
89	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL	900895294-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
90	INNOVACOL GROUP S	901498944-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

91	GRUPO CONSULTOR MORENO S	900269832-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
92	TDC LAB S	901290535-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
93	EDUMEDIA SAS	900347378-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
94	M&T CONSULTING S	900923248-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
95	ARQUITECTURA MAS VERDE S	900361140-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
96	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	900180913-5	NO CUMPLE	UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTERESADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES:

				Año Fiscal 2022		
				1,00	78%	1,00
				Liq.	End.	Capital de trabajo
				1,53	79,0%	6.101,49
97	Rebus Innovation Tech SAS	900193599-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.		
98	REBUS TECHNOLOGY S A S	900957687-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		
99	CYMETRIA GROUP SAS	900093735-8	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		
100	ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S	811007550-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		
101	SINCOTEL SOLUTIONS SAS	830109213-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		

102	CREATIVELAB SAS BIC	900154934-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
103	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	800116217-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
104	VIATRANS DEL CARIBE LTDA	900230901-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
105	ILAB DIGITAL TIC SAS	901331854-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
106	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL SAS	830129409-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
107	GRUPO CUBO SAS	900542831-4	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
108	SINERGIA CONSULTING GROUP SAS	900625344-6	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO

				DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
109	4L INGENIERIA SAS	901144628-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
110	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	890902920-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
111	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU	900483711-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
112	AMCHAM Y AMCHAM COLOMBIA	860013777-0	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
113	FEDESOF	800048884-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
114	DIGITAL DREAMS COLOMBIA SAS	901042090 -1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.

115	INTERTELCO SAS	900382516-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
116	FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA	860006806-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
117	NIJAH D SAS	900440963-1	NO CUMPLE	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO MEDIANTE LA ADENDA No. 2 AL PROCESO.
118	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA	890203944-9	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
119	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762-2	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
120	TECNOLOGIAS APLICADAS APLIK EU	900163094-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

121	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	860066789-6	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
122	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
123	GENVAL SAS	900586301-1	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												
124	VENTURE & DEVELOPMENT SAS	900143616-5	NO CUMPLE	<p>UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, EL INTERESADO NO CUMPLE CON LOS PORCENTAJES EXIGIDOS POR LA SDDE, CONFORME DE EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE SUS INDICADORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Año Fiscal 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,00</td> <td>78%</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Liq.</td> <td>End.</td> <td>Capital de trabajo</td> </tr> <tr> <td>0,49</td> <td>0,0%</td> <td>-14,77</td> </tr> </tbody> </table>	Año Fiscal 2022			1,00	78%	1,00	Liq.	End.	Capital de trabajo	0,49	0,0%	-14,77
Año Fiscal 2022																
1,00	78%	1,00														
Liq.	End.	Capital de trabajo														
0,49	0,0%	-14,77														
125	DAR SOLUCIONES SAS	900336119-5	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.												

126	DOCEPROJEKTO SAS	900948355-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
127	VICTOR TAMAYO SAS	900402692-7	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
128	PANTERA MAKERS S	900368050-3	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE 2022 Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN NUMERAL 3.1.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO PARA EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EVENTUAL CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR MEDIO DEL OPERADOR DE VÁUCHERS – CONSORCIO BPAI-650
CARLOS ALIRIO BELTRÁN PEÑA – EVALUADOR FINANCIERO
GIOVANNY PÉREZ ROJAS – EVALUADOR FINANCIERO

**Proceso de conformación del Banco de Oferentes de la SECRETARÍA
DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO para la eventual contratación de los
SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN por medio del Operador
de Váuchers – Consorcio BPAI-650**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DETALLADO

REQUISITOS TÉCNICOS

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
REQUISITOS TÉCNICOS**

Proceso de conformación del Banco de Oferentes de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO para la eventual contratación de los SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN por medio del Operador de Vouchers – Consorcio BPAI-650

No.	NOMBRE PERSONA JURÍDICA	NIT	CRITERIO PRELIMINAR	1. TIPO DE PROPONENTE CONFORME A LO EXPUESTO EN EL DIRIGO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA		2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (12 meses de constitución)		3. CARTA DE PRESENTACION DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERES EN CONFORMAR EL BANCO DE OFERENTES.		4. PORTAFOLIO DE SERVICIOS		5. ACREDITACIÓN MÍNIMA DE 2 AÑOS PRESTANDO EL SERVICIO DEL LISTADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA		SERVICIO DE INNOVACIÓN
				ESTADO	OBSERVACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN	
1	CORPORACION BIOINTROPIC	900724034-2	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes
2	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA - BICTIA	901185938-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	viii. Otros servicios especializados: Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
3	INNPACTA S A S	900859576-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia

					INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.		DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		LOS SERVICIOS INDICADOS EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	competitiva y diseño de futuros
4	MPR MORENO ADVISORS S.A.S.	830107497-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología
5	RANDOM MONKEY SAS	900854504-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
6	BONA INGENIEROS SAS	901626532-2	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

							PÚBLICA DEL PROCESO.						HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	
7	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET	811001689-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INDICADOS EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros iii. Prototipos y Pruebas Especializadas iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes vi. Servicios de internacionalización viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, m) Alistamiento para la estructuración de rondas de inversión, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI

8	PARQUE TEC	N/A	SUBSANAR	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE ACREDITE LA CALIDAD DEL INTERESADO CONFORME A LO EXPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
9	IN-NOVA COLOMBIA S A S	900355189-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INDICADOS EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual y b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, l) Formulación y acompañamiento en

													acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.	
10	DIBANKA S.A.S.	901383028-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	viii. Otros servicios especializados: u) Estructuración de proyectos de CTI.
11	PROPYMES S.A.S. BIC	901044033-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología c) Estrategia comercial de la innovación. vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de acceso a mercados internacionales, b) Acceso a nuevos mercados. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y

													crecimiento, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.	
12	GOMEZ-PINZON ABOGADOS S.A.S.	800175087-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología:
13	GT CONSULTING S.A.S.	900294166-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INDICADOS EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación, i) Diseño de servicios centrado en el usuario. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias

														tecnológicas. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: e) Outsourcing especializados.
14	TRANSORIGEN S.A.S.	901388436-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE AJUSTE EL FORMATO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN LO REFERENTE AL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O LA CALIDAD DE QUIEN SUSCRIBE EL FORMATO RESPECTIVO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
15	CONSTRUACABADOS GAVIRIA SAS	900,851,334	SUBSANAR	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE ACREDITE LA CALIDAD DEL INTERESADO CONFORME A LO EXPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

16	GUANDERA S A S	900570646-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual, c) Estrategia comercial de la innovación. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento.
17	ENGAGEMENT SAS	900591409-8	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
18	MUNDOCOM SAS BIC	830054101-9	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

						TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				INVITACIÓN PÚBLICA.		DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		
19	OlarteMoure y Asociados S.A.S.	830122870-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología:
20	TFI TOURISM AND CULTURE FUND FOR INNOVATION SAS	901628569-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual, c) Estrategia comercial de la innovación. vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de acceso a mercados internacionales, b) Acceso a nuevos mercados. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, l) Formulación y

														acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación.
21	JMCONSULTING COMPANY S.A.S	900611984-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes
22	Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería (I3+) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	899999230-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación
23	PRODUCTOS Y PROGRAMACIÓN COLOMBIA PROGRACOL SAS	900478624-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida.

24	INVEST ENGINEERING S.A.S	900822148-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida.
25	PONS COLOMBIA SAS	900631659-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual, b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación, c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología.

26	GRUPO CONINGENIO INTERNACIONAL S.A.S.	900222913-7	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
27	Mana Common Marketing LLC ("Mana Tech")	N/A	SUBSANAR	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE ACREDITE LA CALIDAD DEL INTERESADO CONFORME A LO EXPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
28	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS	804009247-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: c) Pruebas y servicios de laboratorio. Iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y

						HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida.	
29	HIDROLAB COLOMBIA LIMITADA	800038601-3	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
30	TECNOLOGIA E INNOVACION INVERSIONES SAS	900224607-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, g) Servicios de logística

31	1LABS S A S	900985098-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	especializada para la innovación, iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. vi. Servicios de internacionalización. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, f) Servicios de analítica de datos, visualización de datos, gobernanza de datos, g) Servicios de logística especializada para la innovación, h) Servicios legales especializados para la innovación, i) Servicios de transformación digital, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento.
----	-------------	-------------	---------------	--------	---	--------	--	--------	--	--------	---	--------	---	--

32	CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA	800093455-8	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios de internacionalización. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes: a) Innovación en productos (servicios sostenibles y economía circular y tecnologías verdes). viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, e) Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
33	CATALIZADORA KAMAY S.A.S BIC	901471365-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes

34	LA COCREADORA SAS	901108678-7	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
35	CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	900458879-8	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI, a) Asesoría técnica con expertos en innovación, n) Diseño e

													implementación de proyectos de innovación abierta, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.	
36	GRUPO DOBLE ELE S.A.S BIC	900923453-9	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
37	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	860007759-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones, i) Servicios de transformación digital, o) Estrategia comercial de la

																		innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
38	CABRERA ESTUDIO LEGAL S A S	900847042-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.					NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
39	CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.	900076677-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.					i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios de internacionalización. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes.

			CUMPLE										<ul style="list-style-type: none"> viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI. 	
40	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE CPC ORIENTE	804012522-1	CUMPLE	CUMPLE	<p>EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.</p>	CUMPLE	<p>EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.</p>	CUMPLE	<p>EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.</p>	CUMPLE	<p>EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p>	CUMPLE	<p>EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones, i) Servicios de transformación digital, o) Estrategia comercial de la innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de

41	DISTILLED INNOVATION S.A.S.	900694788-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI. i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. li. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva. lii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, b) Desarrollo in house de prototipos, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, e) Sofisticación de productos y servicios, i) Diseño de servicios centrado en el usuario, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación, c) Experiencia de usuario. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y
----	-----------------------------	-------------	---------------	--------	---	--------	--	--------	--	--------	---	--------	---	---

													negocios verdes: a) Innovación en productos (servicios sostenibles y economía circular y tecnologías verdes), b) Modelos de negocio sostenibles (Mercadeo de producto y servicios verdes), valoración y monetización, c) Estructuración de proyectos verdes para empresas, Valoración y monetización de la innovación, Validación de mercado. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, n) Diseño e implementación de proyectos de innovación abierta, o) Estrategia comercial de la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.	
42	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - KLUSTER LATAM	901455381-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes

						HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.		
43	MUTABLEHUB SAS BIC	901463630-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: c) diseño de futuros. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.
44	INGALEJO DE COLOMBIA SAS	900581224-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
45	ESPINOSA OLARTE ABOGADOS S.A.S.	900362075-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. viii. Otros servicios especializados: h) Servicios legales especializados para la innovación.

						REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.		
46	PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S A S	900882944-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica. iii. Prototipos y pruebas especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes. viii. Otros servicios especializados.
47	DERECHO + INNOVACIÓN S.A.S.	901379407-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual, b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación, c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. vi. Servicios de internacionalización. viii. Otros servicios especializados: h) Servicios legales especializados para la innovación, i) Servicios de transformación digital, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, m)

														Alistamiento para la estructuración de rondas de inversión, o) Estrategia comercial de la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.
48	CORPORACION CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	805002329-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. vi. Servicios de internacionalización. v. Extensión tecnológica.
49	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	891480035-9	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.

						REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.		MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	
50	ARKDIA SAS	901169786-5	SUBSANAR	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE ACREDITE LA CALIDAD DEL INTERESADO CONFORME A LO EXPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
51	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC	830105985-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de

52	GREAT BOOST INC SAS	900818055-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	procesos de innovación. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.
53	BEYOND IDEATION GROUP SAS	900479969-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. vi. Servicios de internacionalización. viii. Otros servicios especializados: j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, e) Servicios de

																			tecnologías de la cuarta revolución industrial, f) Servicios de analítica de datos, visualización de datos, gobernanza de datos, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
54	ASOCIACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	900162284-4	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, i) Servicios de transformación digital, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, k) Aceleración de emprendimiento DEEP TECH, l)					

													Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, o) Estrategia comercial de la innovación, p) Apropiación de tecnologías emergentes en proyectos de innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.	
55	ECOMODULARES S.A.S. BIC	900150087-8	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes
56	MAPALE COLOMBIA SAS	900081472-4	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. viii. Otros servicios especializados: o) Estrategia comercial de la innovación.

57	UNIT CO SAS	900153552-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. vi. Servicios de internacionalización.
58	QÚID LAB SAS	901245434-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. viii. Otros servicios especializados: r) Laboratorios que presten servicios de innovación y tecnología.
59	CLARKE MODET & CO COLOMBIA S.A.S	830008643-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. v. Extensión tecnológica: b) Servicios relacionados con transferencias tecnológicas.

60	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA CONSULTORÍA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA S.A.S	860022382-3 901312048-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones, i) Servicios de transformación digital, o) Estrategia comercial de la innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
61	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO	860006848-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b)

													Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones, i) Servicios de transformación digital, o) Estrategia comercial de la innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.	
62	NATURA SOFTWARE SAS	900130714-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.
63	10X THINKING S.A.S BIC	900609187-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. Viii. Otros servicios especializados: j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, a) Asesoría técnica con expertos en

														<p>innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, i) Servicios de transformación digital.</p> <p>vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes.</p> <p>iii. Prototipos y Pruebas Especializadas.</p> <p>iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.</p>
64	GLOBALQUIMIA LTDA	900143599-8	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS iii. PROTOTIPOS Y PRUEBAS ESPECIALIZADAS: c).PRUEBAS Y SERVICIOS DE LABORATORIO, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	<p>iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: c) Pruebas y servicios de laboratorio.</p>
65	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<p>iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.</p>

						INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.				INVITACIÓN PÚBLICA.				
66	FIREFLY ENERGY SAS	900955188-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.
67	ROBLEDO ABOGADOS S.A.S	901224173-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología :a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. Viii. Otros servicios especializados: h) Servicios legales especializados para la innovación.
68	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897-4	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación h) Diseño de producto digital (UX). vi. Servicios de internacionalización:

													b) Acceso a nuevos mercados.	
69	INNOVATIVE GENERATION PLUS LTDA	900346672-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes.
70	HUB DE INNOVACION Y DESARROLLO I+D SAS	901321498-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación h) Diseño de producto digital (UX).
71	A L R ASESORIA Y DESARROLLO INTEGRAL SAS	900967257-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes: a) Innovación en productos (servicios sostenibles y economía circular y tecnologías verdes), b) Modelos de negocio sostenibles (Mercadeo de producto y servicios verdes), valoración y monetización, c) Estructuración de proyectos verdes para empresas, Valoración y

													monetización de la innovación, Validación de mercado, d) Economía circular y ecodiseño, e) Aceleración de negocios BIO.
72	INDUSTRIAS RUIZ NBASAS	900807442-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. SEGÚN CORREO ELECTRÓNICO DE INSCRIPCIÓN REFIERE LOS SERVICIOS III. Y VII., PERO NO APARTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR UN MÍNIMO DE 2 AÑOS, SE REQUIERE.
73	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN-CESA	860045740-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes: a) Innovación en productos (servicios sostenibles y economía circular y tecnologías verdes), b) Modelos de negocio sostenibles (Mercadeo de producto y servicios verdes), valoración y monetización. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, c) Certificaciones. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y

													construcción de prototipos y productos, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución.	
74	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación, a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros. Iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: c) Pruebas y servicios de laboratorio, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y

													actualización de procesos de innovación.	
75	LAUFER GROUP SAS	901039128-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.
76	IKU S A S BIC	900696752-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de acceso a mercados internacionales b) Acceso a nuevos mercados. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes: d) Economía circular y ecodiseño. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.

77	JERREJERRE SAS	900837481-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida.
78	XTRATEGY.CO SAS	900989191-8	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación, c) Estrategia comercial de la innovación. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica: b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida, h) Diseño de producto digital (UX). v. Extensión tecnológica: a) Servicios de

													extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas.	
79	SEGEN GROUP SAS	900567630-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: e) Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
80	BCFORT SAS	901228480-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. Iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida. v. Extensión

																			tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: e) Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
81	FUNDACION INSTITUTO BARTOLOME DE LAS CASAS	900475076-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. Vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes.					
82	TINGE SAS	901197242-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO					

83	METALNOX S A S	900063088-2	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos.
84	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273-0	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. V. Extensión tecnológica. Iv. Servicios de internacionalización. Viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, o) Estrategia comercial de la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.

85	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS	900350772-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. Iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. Vi. Servicios de internacionalización. Viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento.
86	SHACKLETON	N/A	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	Iv. Servicios de internacionalización. Viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, o) Estrategia comercial de la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.

87	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS	900514360-8	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO
88	CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	830000440-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica. Iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación. V. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, g)

														Servicios de logística especializada para la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
89	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL	900895294-3	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN LO REFERENTE A: "INDICADORES DE ENTIDADES QUE ATIENDEN AL AÑO, LOS SERVICIOS PRESTADOS, LOS SECTORES PRODUCTIVOS A LOS CUALES HA PRESTADO SERVICIOS Y LOS DEPARTAMENTOS ATENDIDOS", PUES NO SE EVIDENCIA DICHA INFORMACIÓN EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS ALLEGADO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ACREDITE COMO MÍNIMO LOS DOS AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUES LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN 145-2017, ACTA DE TERMINACIÓN 453-2019 y ACTA DE LIQUIDACIÓN 027-2022) SOLO ACREDITAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR 20 MESES Y UN DÍA; LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes

90	INNOVACOL GROUP S.A.S	901498944-3	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN LO REFERENTE A: "INDICADORES DE ENTIDADES QUE ATIENDEN AL AÑO, LOS SERVICIOS PRESTADOS, LOS SECTORES PRODUCTIVOS A LOS CUALES HA PRESTADO SERVICIOS Y LOS DEPARTAMENTOS ATENDIDOS", PUES NO SE EVIDENCIA DICHA INFORMACIÓN EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS ALLEGADO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ACREDITE COMO MÍNIMO LOS DOS AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUES LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO CC-027-AT- 103- 2022 y ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO CC-038-AT4-2 -2021) SOLO ACREDITAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR 14 MESES Y 18 DÍAS, LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes
91	GRUPO CONSULTOR MORENO S.A.S	900269832-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN LO REFERENTE A: "INDICADORES DE ENTIDADES QUE ATIENDEN AL AÑO, LOS SERVICIOS PRESTADOS, LOS	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ACREDITE COMO MÍNIMO LOS DOS AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUES LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN 311-2022, ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO CC-027-AT- 102- 2022 Y ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO CC-038-AT2- 2021)	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes

										SECTORES PRODUCTIVOS A LOS CUALES HA PRESTADO SERVICIOS Y LOS DEPARTAMENTOS ATENDIDOS", PUES NO SE EVIDENCIA DICHA INFORMACIÓN EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS ALLEGADO.	SOLO ACREDITAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR 21 MESES Y 1 DÍA, LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.			
92	TDC LAB S.A.S	901290535-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios.
93	EDUMEDIA SAS	900347378-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida. v. Extensión tecnológica.

94	M&T CONSULTING S.A.S.	900923248-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: e) Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
95	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	900361140-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes.
96	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	900180913-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. viii. Otros servicios especializados: c) Certificaciones, l) Formulación y

																acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, n) Diseño e implementación de proyectos de innovación abierta, a) Asesoría técnica con expertos en innovación, e) Servicios de tecnologías de la cuarta revolución industrial,
97	Rebus Innovation Tech SAS	900193599-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, c) Pruebas y servicios de laboratorio, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios.		

98	REBUS TECHNOLOGY S A S	900957687-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL CUAL SE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO DEL INTERESADO POR UN TIEMPO NO INFERIOR A DOCE MESES CONFORME	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, c) Pruebas y servicios de laboratorio, d) Diseño y elaboración de prototipos en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios.
99	CYMETRIA GROUP SAS	900093735-8	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. Iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. Iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.

100	ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S.	811007550-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. vi. Servicios de internacionalización.
101	SINCOTEL SOLUTIONS S.A.S.	830109213-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, i) Servicios de transformación digital, p) Apropiación de tecnologías emergentes en proyectos de innovación.
102	CREATIVELAB SAS BIC	900154934-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes. viii. Otros servicios

													especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, i) Servicios de transformación digital, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, m) Alistamiento para la estructuración de rondas de inversión, n) Diseño e implementación de proyectos de innovación abierta, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, u) Estructuración de proyectos de CTI.	
103	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	800116217-2	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UNO DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	NO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS NI DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

104	VIATRANS DEL CARIBE LTDA.	900230901-2	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN POR MÍNIMO DOS AÑOS LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU INSCRIPCIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	<ul style="list-style-type: none"> ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuro. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. vi. Servicios de internacionalización. viii. Otros servicios especializados: l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación.
105	ILAB DIGITAL TIC SAS	901331854-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, i) Servicios de transformación digital, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, s) Servicios de fortalecimiento de la

															cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.
106	GRUPO CUBO SAS	830129409-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.		iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, c) Experiencia de usuario, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación, h) Diseño de producto digital (UX). v. Extensión tecnológica.

107	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S.	900542831-4	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación, c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, b) Desarrollo in house de prototipos, c) Pruebas y servicios de laboratorio, d) Diseño y elaboración de prototipos en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
-----	---	-------------	---------------	--------	---	--------	---	--------	--	--------	--	--------	--	---

108	SINERGIA CONSULTING GROUP S.A.S.	900625344-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. vi. Servicios de internacionalización. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación.
-----	--	-------------	---------------	--------	---	--------	--	--------	--	--------	---	--------	--	---

109	4L INGENIERIA S.A.S	901144628-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN MÍNIMO DOS AÑOS LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU INSCRIPCIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios de internacionalización. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes. viii. Otros servicios especializados.
110	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	890902920-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología. Viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento.

111	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	900483711-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios de internacionalización. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación.
112	AMCHAM Y AMCHAM COLOMBIA	860013777-0	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de acceso a mercados internacionales, b) Acceso a nuevos mercados. viii. Otros servicios especializados: m) Alistamiento para la estructuración de rondas de inversión.
113	FEDESOF	800048884-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño

				REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	de futuros a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, b) Diseño morfológico y funcional, c) Experiencia de usuario, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida, g) Diseño de modelos de negocio basados en innovación, h) Diseño de producto digital (UX), i) Diseño de servicios centrado en el usuario. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de acceso a mercados internacionales b) Acceso a nuevos mercados.
--	--	--	--	--	---	-------------------------------------	--	---	---

114	DIGITAL DREAMS COLOMBIA S.A.S.	901042090 -1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: b) Inteligencia competitiva. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad. viii. Otros servicios especializados: d) Servicios de ciberseguridad.
115	INTER-TELCO S.A.S.	900382516-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones, f) Desarrollo de software a la medida.

116	FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA	860006806-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iii. Prototipos y pruebas especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, b) Desarrollo in house de prototipos. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) Servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: c) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación.
117	NIJAH S.A.S.	900440963-1	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN MÍNIMO DOS AÑOS LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU INSCRIPCIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros. v. Extensión tecnológica. vi. Servicios de internacionalización.

118	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA	890203944-9	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, s) Servicios de fortalecimiento de la cultura de la innovación y gestión del cambio, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
119	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762-2	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	<ul style="list-style-type: none"> i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: c) Estrategia comercial de la innovación. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: b) Inteligencia competitiva, d) servicios de valoración de empresas y

														tecnología. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, c) Experiencia de usuario.
120	TECNOLOGIAS APLICADAS APLI-K EU	900163094-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: f) Desarrollo de software a la medida, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas.
121	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	860066789-6	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: d) servicios de valoración de empresas y tecnología. iv. Desarrollo de

													nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
122	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063-3	SUBSANAR	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	SUBSANAR	SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN MÍNIMO DOS AÑOS LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU INSCRIPCIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología. iii. Prototipos y Pruebas Especializadas: a) Desarrollo y construcción de prototipos y productos, c) Pruebas y servicios de laboratorio, d) Diseño y elaboración de prototipados en media y baja resolución. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a)

													Desarrollo de nuevos productos o servicios, b) Diseño morfológico y funcional. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.	
123	GENVAL SAS	900586301-1	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica

													con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.	
124	VENTURE & DEVELOPMENT S.A.S	900143616-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: b) Comercialización de la PI y técnicas de negociación, c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología. vii. Servicios relacionados con sostenibilidad, BIO y negocios verdes: b) Modelos de negocio sostenibles (Mercadeo de producto y servicios verdes), valoración y monetización, c)

													Estructuración de proyectos verdes para empresas, Valoración y monetización de la innovación, Validación de mercado. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, k) Aceleración de emprendimiento DEEP TECH, l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación, o) Estrategia comercial de la innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
125	DAR SOLUCIONES SAS	900336119-5	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios, d) Desarrollo y pruebas de software y aplicaciones., e) Sofisticación de productos y servicios, f) Desarrollo de software a la medida. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el

													fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad. viii. Otros servicios especializados: d) Servicios de ciberseguridad.	
126	DOCEPROJEKTO SAS	900948355-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	viii. Otros servicios especializados: j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, l) Formulación y acompañamiento en acceder a fuentes de financiamiento para proyectos de innovación.
127	VICTOR TAMAYO S.A.S.	900402692-7	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN Y CERTIFICAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	i. Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología: a) Acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual, c) Estrategia comercial de la innovación, d) estrategias de protección y monetización de propiedad intelectual. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica, b) Inteligencia competitiva, c) diseño de futuros, d) servicios de valoración de empresas y tecnología.

													iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: a) Desarrollo de nuevos productos o servicios. v. Extensión tecnológica: a) Servicios de extensión tecnológica, con el fin de mejora de capacidades gerenciales e incrementar la productividad, b) servicios relacionados con transferencias tecnológicas. viii. Otros servicios especializados: a) Asesoría técnica con expertos en innovación, b) Desarrollo, construcción y actualización de procesos de innovación, t) Entrenamiento de metodologías de creatividad e innovación, u) Estructuración de proyectos de CTI.
128	PANTERA MAKERS S.A.S.	900368050-3	CUMPLE	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL CUAL SE VERIFICA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO.	CUMPLE	EL INTERESADO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN EL FORMATO INDICADO POR LA ENTIDAD.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN EL CUAL SE EVIDENCIAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	CUMPLE	EL INTERESADO ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN MÁS DE 2 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDICADO EN SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS. ii. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y diseño de futuros: a) Vigilancia tecnológica. iv. Desarrollo de nuevos productos y mejora de productos y servicios ya existentes: e) Sofisticación de productos y servicios. vi. Servicios de internacionalización: a) Servicios de

																						<p>acceso a mercados internacionales, b) Acceso a nuevos mercados. viii. Otros servicios especializados: j) Consultoría en innovación estratégica y crecimiento, a) Asesoría técnica con expertos en innovación, i) Servicios de transformación digital.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO PARA EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EVENTUAL CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR MEDIO DEL OPERADOR DE VÁUCHERS – CONSORCIO BPAI-650
MARÍA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO – EVALUADORA TÉCNICA